

Código: AILALT/EEI/FL007

***Ailanto (Ailanthus altissima)***

**1.- POSICIÓN TAXONÓMICA**

**GRUPO TAXONÓMICO:** FLORA

**PHYLUM:** Magnoliophyta

**CLASE:** Magnoliopsida

**ORDEN:** Sapindales

**FAMILIA:** Simaroubaceae



**OBSERVACIONES TAXONÓMICAS:**

**2.- DATOS POBLACIONALES EN EL ÁMBITO DE ESTUDIO**

**TAMAÑO DE POBLACIÓN:** 33 UTM 10 x 10

**FUENTE TAMAÑO DE POBLACIÓN:** Catálogo Flora Vasculare de Castilla y León

**FECHA:** Recopilación de citas históricas

**CALIDAD DATOS:** Moderada

**EVOLUCION POBLACIÓN:** Incremento

**3.- SITUACIÓN DE LA ESPECIE EN EL ÁMBITO DE ESTUDIO**

Es una de las especies más problemáticas en el ámbito de estudio al invadir bosques de ribera y estar presente de forma común en un gran número de las ZEC incluidas en el proyecto LIFE.

**4.- ÁREA DE DISTRIBUCIÓN**

**NATURAL:** Originario de China.

**GENERAL:** Actualmente es una planta muy invasora en los Estados Unidos, donde se encuentra presente en 42 estados, diversas zonas en Sudáfrica, Australia, América del Sur y Europa. Se encuentra ampliamente naturalizado en casi todas las zonas no muy frías de la Península.

**CASTILLA Y LEÓN:** Presente de manera frecuente en todas las provincias de la región.

**5.- NORMATIVA DE REFERENCIA**

**CONVENIOS INTERNACIONALES:** Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD). 1992  
Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa. Berna 1979.

**EUROPEA:** REGLAMENTO (UE) 1143/2014 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 22 de octubre de 2014 sobre la prevención y la gestión de la introducción y propagación de especies exóticas invasoras.

**NACIONAL:** Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras.

**REGIONAL:**

## 6.- ECOLOGÍA DE LA ESPECIE

**BIOLOGÍA/ECOLOGÍA DE LA ESPECIE:** Árbol caducifolio dioico, de hasta 25 m de altura. Florece de mayo a julio. Se reproduce bien por semilla, de dispersión básicamente anemócora, pudiendo producir un ejemplar adulto hasta 350.000 semillas por año. También se multiplica por vía asexual mediante vigorosos brotes de cepa y raíz, que pueden emitirse incluso a cierta distancia del pie madre (hasta 15 m). En jardinería es habitual la multiplicación mediante la técnica del estaquillado para producir sólo pies femeninos cuyo olor es menos fétido. Resiste condiciones ambientales muy adversas, como las temperaturas extremas y la sequía estival, así como las atmósferas contaminadas de las grandes ciudades. Muy poco exigente en lo que respecta a la calidad del substrato, con tal de que tengan un drenaje suficiente. Se desarrolla bien tanto a plena luz o bajo sombra. Presenta un crecimiento rápido y una longevidad no muy alta (40-50 años en los brinzales). Las hojas y la corteza poseen sustancias con acción alelopática sobre la flora acompañante. Es atacado por muy pocos insectos.

**HABITAT ÁREA DISTRIBUCIÓN NATURAL:** No se dispone de datos.

**HABITAT ÁREA DE INTRODUCCIÓN:** Suelos bien drenados de terrenos degradados, bordes de caminos, escombreras, ambientes riparios o periurbanos.

**HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO EN LOS QUE APARECE LA ESPECIE:**

91E0-Bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior* (*Alno-Padion*, *Alnion incanae*, *Salicion albae*)

92A0-Bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba*

## 7.- PRESIONES Y AMENAZAS

### SOBRE EL GRUPO FUNCIONAL DE HIC y EIC

**GRUPO FUNCIONAL:** F8-Especies y hábitats ligados a bosques de ribera y sotos

#### K02.01-Cambios en la composición de especies (sucesiones)

Altera el funcionamiento del ecosistema forestal, aumentando las tasas de paso en el ciclo de los elementos y en la disponibilidad de nutrientes. En las áreas invadidas se ha observado como el contenido total de nitrógeno del suelo aumenta, disminuyendo el cociente C/N, además de aumentar el pH del suelo. Todo esto provoca una alteración significativa de las comunidades vegetales originales.

### SOBRE HIC Y EIC

#### K04.01-Competición

Debido a su rápido crecimiento y a sus efectos alelopáticos, desplaza a la vegetación natural preexistente o dificulta su regeneración en el futuro. Además, estos compuestos provocan graves daños a la microbiota edáfica del suelo. Algunos estudios puntualizan la posible existencia de competición por los polinizadores debido a la atracción que las flores masculinas suponen para los insectos.

### SOBRE RECURSOS ECONÓMICOS ASOCIADOS AL PATRIMONIO NATURAL

Su sistema radicular puede provocar problemas en zonas urbanas dañando los cimientos de los edificios, sistemas

de alcantarillado y aceras. Produce incluso pérdidas económicas a los apicultores, pues cuando las abejas visitan este árbol, le dan un sabor desagradable a la miel con la consiguiente devaluación del producto.

## **SOBRE LA SALUD HUMANA**

No se han descrito.

## **8.- DIRECTRICES Y MEDIDAS DE GESTIÓN**

### **DIRECTRICES Y MEDIDAS DE GESTIÓN PROPUESTAS**

El ailanto es muy difícil de eliminar una vez que se ha establecido, persistiendo a veces incluso después de la tala, quema o tratamiento con herbicidas. Los primeros métodos que deben emplearse son de tipo mecánico, empezando por retirar manualmente las plántulas lo antes posible, preferentemente cuando el suelo está húmedo para facilitar la extracción de toda la raíz. Para los individuos adultos, deben efectuarse talas periódicas, que si bien no producen la muerte del árbol si evitan que se sigan produciendo semillas. Estos tratamientos mecánicos, para que sean totalmente efectivos deben combinarse con aplicaciones de fitocidas, ya sean foliares o mediante embadurnado de los tocones. Entre los productos que pueden utilizarse está el glifosato, aplicado sobre las hojas o bien sobre los tocones, aunque para asegurar una perfecta traslocación del herbicida hacia el sistema radicular, se debe realizar la aplicación al final del periodo de actividad vegetativa que es cuando se produce el transporte de nutrientes hacia las raíces dentro de la planta. También puede emplearse el triclopir, que también es sistémico aunque más selectivo, actuando sólo sobre dicotiledóneas y leñosas.

### **DIRECTRICES Y MEDIDAS DE GESTIÓN YA DESARROLLADAS**

En el marco del Programa Andaluz para el Control de Especies Exóticas Invasoras se han llevado a cabo actuaciones de erradicación en los Montes de Málaga y Sierra de Cazorla mediante control químico (glifosato y piclorán) y físico (corta del tocón). Se han desarrollado protocolos de actuación para el control químico del ailanto en ambientes riparios en el marco del proyecto LIFE RIPARIA-TER (Recuperación de hábitats riparios del río Ter) donde se han realizado acciones de conservación centradas en la eliminación de esta especie.

### **DIFICULTAD DE CONTROL**

Produce una gran cantidad de semillas cada año que se dispersan rápidamente con el viento e incluso por los cursos de agua. Además, se regenera también vegetativamente por medio de vigorosos brotes de cepa y raíz que pueden aparecer a grandes distancias del árbol madre.

## **9.- PROPUESTA DE MEDIDAS**

### **PROPUESTA DE MEDIDAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL POBLACIONAL DE LA ESPECIE**

- Efectuar un control mediante la combinación de métodos mecánicos y químicos de las plantas que se encuentren presentes en hábitats de interés comunitario.
- Asegurar la limpieza y desinfección previa de cualquier tipo de maquinaria empleada en programas de acondicionamiento o restauración de ríos.
- Evitar el uso de esta planta como ornamental en zonas rurales y urbanizaciones aledañas a cauces fluviales.
- Establecimiento de un programa de seguimiento de especies exóticas invasoras que permita evaluar la tendencia de sus poblaciones.

### **PROPUESTA DE MEDIDAS PARA LA MEJORA DEL CONOCIMIENTO**

- Realización de inventarios florísticos para determinar su área de distribución actual en el ámbito de estudio.

## 10.- BIBLIOGRAFÍA

- Acedo, C. & Llamas, F. (2006). Catálogo de plantas alóctonas en la provincia de León (NW España). *Stud. Bot.*25: 63- 96.
- Cabra-Rivas, I., Castro-Díez, P., Saldaña, A. (2015). Análisis de la invasión del hábitat ribereño por tres árboles exóticos en España. *Ecosistemas* 24(1): 18-28. Doi.: 10.7818/ECOS.2015.24-1.04
- Capdevila-Argüelles L., B. Zilletti & V.A. Suárez Álvarez. (2011). *Manual de las especies exóticas invasoras de los ríos y riberas de la cuenca hidrográfica del Duero*. Confederación Hidrográfica del Duero (ed.), Valladolid, 214 pp
- GEIB. (2006). *TOP 20. Las 20 especies invasoras más dañinas presentes en España*. GEIB (Ed.). Serie técnica, nº 2. León. 116 pp.
- Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente. (2013). Ficha del Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. Flora: *Ailanthus altissima*. Disponible en [http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-especies/especies-exoticas-invasoras/ce\\_eei\\_flora.aspx](http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-especies/especies-exoticas-invasoras/ce_eei_flora.aspx)
- Sanz Elorza M., Dana Sánchez E.D. & Sobrino Vesperinas E., eds. (2004). *Atlas de las plantas alóctonas invasoras en España*. Dirección General para la Biodiversidad. Madrid, 384 pp.
- Sanz-Elorza, M.; González Bernardo, F. & Gavilán Iglesias, L. P. (2008). La flora alóctona de Castilla y León (España). *Bot. Complut.* 32: 117-137.

### 11.- MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE LA ESPECIE

